

## Guatemala: cultura moderna y pensamiento positivista a finales del siglo XIX

ARTEMIS TORRES VALENZUELA

### Ambiente cultural conservador

El llamado Régimen Conservador que precede a la Reforma liberal, se caracterizó por su afán de desarrollar, consolidar, mantener y reproducir una sociedad análoga a la colonial que levantaba sobre su base económica, política y social, todo un ambiente cultural influido por el pensamiento escolástico. La sociedad, compuesta fundamentalmente por la oligarquía (grupos liberales y conservadores), el clero y la población campesina, basaba su economía principalmente en el cultivo de la grana. El poder político lo acumulaba la figura presidencial del General Rafael Carrera.

El ambiente cultural se concentraba en los centros urbanos pero fundamentalmente en la gran metrópoli: la Nueva Guatemala de la Asunción que, con su estructura conventual, difundía tardíamente las ideas escolásticas. Ese pensamiento fue formándose sobre la base de los principios de la religión católica previamente establecidos durante el período colonial. Algunas ideas como paz, libertad, justicia, equidad, moderación, respeto a la propiedad, igualdad ante la ley, autoridad, prosperidad, desarrollo gradual y orden, se concebían como útiles y además necesarias para alcanzar el progreso y la civilización. La civilización era el estado más alto de desarrollo alcanzado en la historia de la humanidad, en ella reinaba el orden, la armonía y el equilibrio perfecto entre sus componentes que provenían de Dios, quien se hacía presente ante los hombres a través de la Iglesia y sus autoridades. La Iglesia difundió la fe cristiana con la colaboración del Estado, que facilitó en todo momento las acciones del clero.

A nivel intelectual se percibía una preocupación por conocer el mundo terrenal, el mundo de las cosas, el mundo material ligado al mundo espiritual, es decir, al mundo celestial. Ésta y otras preocupaciones se resumían en la instrucción pública y universitaria que priorizó la enseñanza cristiana en todos los niveles educativos. En esta época se dio mayor importancia al desarrollo del hombre en su aspecto interno, de su alma, cuya existencia eterna se perfeccionaba cada vez más, de manera secundaria se cultivó su aspecto externo, vinculado a su vida efímera y material. La preocupación por conocer el plano terrenal se hizo igualmente evidente en los círculos universitarios, así lo demuestran las

tesis defendidas por los graduados que abordaban temas relacionados principalmente con la jurisprudencia canónica. La educación conservadora perseguía mantener y reproducir el estado de las cosas, incluyendo las acciones de los hombres guiados por la autoridad civil y religiosa, de ahí que la armonía y la paz fueran fundamentales para levantar sobre ellas una ciudad conventual y un ambiente cultural escolástico.

En la década de los sesenta la sociedad empezó a involucrarse de manera más directa con el desarrollo de la economía mundial, nuevos elementos aparecían y la transformaban. En el ámbito cultural e intelectual, producto de influencias externas, se vislumbraban la llegada de la modernidad. La escolástica conservadora se fusionaba lentamente con los nuevos elementos que anunciaban su llegada (la modernidad era un concepto que, vinculado con la utilidad, aparecía ligado a la industria, a la producción y a la tecnología). A nivel ideológico, la paz era sustituida cada vez más por el orden, y éste no sólo era un elemento que constituía a la modernidad sino también un medio necesario para alcanzarla.

Poco a poco, la sociedad va dejando de ser una sociedad aparentemente civilizada, estática, pacífica y armoniosa propia de un grupo conservador que basaba su economía en la producción de la grana y que se regía a través de la Iglesia y El Estado, respondiendo a un orden Divino. Se inicia un nuevo período basado en una economía fundamentalmente cafetalera, abierta al mercado externo; en ella, el poder lo sustentan los hombres y el destino de la humanidad es trazado por los mismos pueblos que buscan la modernidad y el desarrollo a través de la industria y el comercio. El protagonismo que adquiría la sociedad se basaba en su capacidad concedora, creadora y transformadora del mundo circundante (los hombres buscan conocerse a sí mismos -sus potencialidades- y conocer su entorno). El conocimiento había alcanzado un grado de desarrollo que se materializaba en la tecnología y la ciencia se convertía en el discurso de moda, sustituyendo a las concepciones metafísicas.

El Régimen Conservador vitalizó el pensamiento escolástico colonial, que se mantuvo presente, aunque carente de importancia, durante el gobierno liberal del Dr. Mariano Gálvez. El mayor aporte intelectual de los conservadores se encontraba en la filosofía escolástica; si bien es cierto que el pensamiento escolástico fue transplantado a la sociedad guatemalteca, en ella adquirió cierta originalidad al ser adaptado a las propias particularidades; la prioridad para algunos temas, autores y textos daban lugar a que surgieran importantes interpretaciones que explicaban el medio circundante. Sin embargo, esta misma forma de pensar, de entender el mundo, ya para la década de los sesenta, no respondió a los cambios que experimentó la economía mundial, frenando el desarrollo de la sociedad guatemalteca que iba pasando progresivamente de un estado de civilización cristiano a una modernidad laica y tecnológica que evidenciaba la influencia del pensamiento positivista francés a través de sus categorías: ORDEN, LIBERTAD Y PROGRESO.

### Cambios económicos y nuevas formas de pensar: el positivismo

Liberalismo y positivismo son dos categorías que en las últimas décadas del siglo pasado aparecen imbricadas tanto en el pensar como en el que hacer de los hombres: una no puede pensarse sin la otra. El liberalismo, como abstracción conceptual que responde a su época, fue entendido como las acciones de los sujetos históricos que rompen con el pasado (identificado con lo medieval y escolástico). Estas acciones no sólo eran producto de las condiciones materiales que se estaban experimentando sino también de las ideas que revolucionaban en un primer momento la visión y las distintas dimensiones del mundo; así, de una concepción que privilegiaba y sobreponía al mundo celestial, se pasaba a través de las acciones y las ideas al mundo terrenal.

A nivel ideológico y económico, la Reforma liberal tiene como antecedente el movimiento independentista. El desarrollo histórico de la particularidad guatemalteca presenta momentos indispensables para comprender y construir la historia del pensamiento positivo. La independencia fue uno de esos momentos producto de los cambios económicos, se suscitaba con el desarrollo del capitalismo mundial, se consolidaba y reproducía con el pensamiento de la ilustración que daba un nuevo orden a las cosas y a los hombres que, a partir de ese entonces, surgen como actores conscientes en su mundo. El puente que unía ideológicamente a Europa y América eran los pequeños grupos ilustrados que en su mayoría tenían gran representación o eran parte del Estado; esto explica cómo a través de la oficialidad se diluía todo un marco filosófico que fundamentaba las acciones y modelaba la vida de gobernados y gobernantes.

Tanto en la década de 1820 como en la de 1870 la importación de ideas (primero las de la ilustración y luego las del positivismo) fueron insuficientes para que en los distintos grupos de la sociedad surgiera con uniformidad una visión coherente del mundo y de las cosas que se perseguían y que deviniera en un proyecto único y oficial, de ahí que se pueda afirmar que las ideas importadas ayudaron a consolidar una mentalidad criolla paralela, basada en valores patrios y expresada como una visión alternativa que rescataba la particularidad no sólo de Guatemala sino de América Latina en general.

La modernidad se expresa a través de la obra material, la cual impactó e influyó en la mentalidad colectiva, transformando



Moda parisina  
Anuncio de la época

sentimientos, valores, acciones y la vida cotidiana. El desarrollo infraestructural, producto del avance de la ciencia, posibilitó la recepción y la reproducción de la filosofía positiva. La mentalidad de los distintos sujetos históricos se fue formando en el área rural a través de la tecnología que transformaba el paisaje que hasta ese entonces era su escenario y su mundo; el ferrocarril, la luz eléctrica y las carreteras fueron para ellos la expresión más clara de la modernidad. En lo urbano, la modernidad estaba en el comercio, las tiendas, los almacenes, el correo, el cable submarino, los vehículos y en otros enseres que se convertían en la moda de los distintos sectores de la sociedad. En los salones y círculos académicos, pequeños grupos reproducían algunos conceptos de la filosofía positiva, de tal forma que el positivismo se redujo a ser una ideología de salón.

Una de las mayores acciones del Gobierno liberal fue limitar los privilegios del clero y no atacar sus principios religiosos. La doctrina cristiana y la fe católica se consideraban importantes para la formación moral de los hombres y necesario para mantener y reproducir el orden de las cosas y de la sociedad (orden basado en una relación armónica entre Iglesia y Estado). Ciencia y fe se presentaron como discursos separados, la ciencia era parte importante del discurso oficial y la fe estaba presente en cada pronunciamento de la Iglesia. Formalmente cada uno de estos conceptos debía entenderse en ámbitos distintos, sin mezclas ni contraposiciones; así, ambos conceptos se constituyeron en discursos paralelos oficialmente no confrontativos, tanto académica como públicamente.

Parece muy apropiada la afirmación de Leslie Bethell al indicar que la Iglesia en América Latina no dio una respuesta intelectual al positivismo, ni realizó un debate filosófico. En el caso de Guatemala sus respuestas se limitaron a planteamientos que sobreponían ante todo la fe. No hay evidencias de reflexiones que trataran de racionalizar los elementos de la fe, no se cuestionaron principios ni esencias, sino, por el contrario, a cada concepto positivo se le oponía una explicación que lo abordaba y lo comprendía desde una estructura



Este importante periódico de moderno diseño formó una mentalidad positivista a través de comentarios, reflexiones y anuncios

jerárquica preestablecida que por último lo subordinaba. Las distintas respuestas dadas por la Iglesia fueron expuestas por medio del culto religioso, a través de artículos, boletines, hojas sueltas y pronunciamientos más serios y directos publicados en la *Semana Católica* y otras obras menos difundidas utilizadas especialmente en la enseñanza.

En este primer momento del desarrollo del positivismo, la religión exaltó a la fe y pretendió conocer el mundo a través de sus principios. El incipiente positivismo, por el contrario, exaltó la ciencia y su vínculo con el mundo lo concibió por medio de la razón. Este es el momento inicial en el cual lo que la razón afirma la fe niega y en donde el concepto de libertad, además de ser identificado con la elección de distintas posibilidades, se empieza a relacionar al conocimiento, de tal forma que ahora un hombre libre debe ser también un hombre conocedor (el hombre que conoce siempre eligirá lo mejor, lo más apropiado).

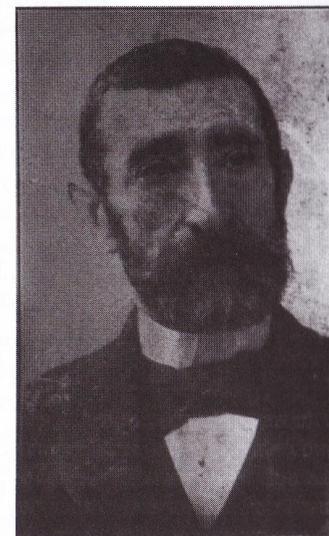
Finalmente, la Reforma liberal y la llegada del positivismo promueven una nueva relación del hombre con su mundo, relación que lleva implícita un modelo de vida, una reflexión de sí mismo, de ahí que se sienta parte y protagonista de un mundo moderno en donde el conocimiento y la ciencia son lo más importante. En otras dimensiones, los hombres se sienten económicamente productivos al estar vinculados a la industria, políticamente profesan tener y hacer uso de su libertad y culturalmente se identifican con la tecnología a la que consideran producto de su inteligencia; estos elementos, junto a otros, los posibilitaron para considerarse seres capaces, superiores y transformadores de su mundo.



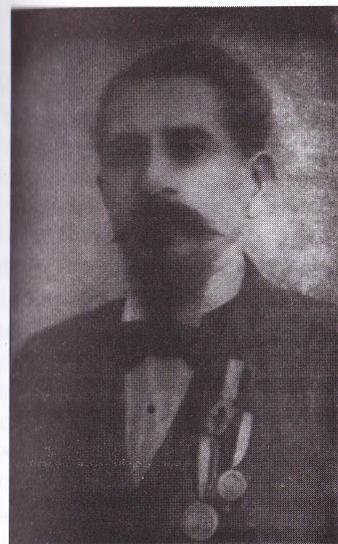
Con la modernidad la fotografía sustituye al retrato (anuncio de la época)

**Ideas centrales y distintas formas de interpretación:  
obras y autores**

En Guatemala, pocos fueron los autores que difundieron los principios positivos a través de sus obras; sin embargo, la seriedad con que fueron escritas, la profundidad con que abordaron los temas y el apoyo del gobierno para sus publicaciones, llenaron en gran medida los vacíos intelectuales. Algunos de los autores más sobresalientes fueron el Profesor español Valero Pujol, autor del libro *Historia General de la Filosofía*, a través del cual expuso sus conocimientos acerca del desarrollo histórico de dicha ciencia; resaltó la importancia de conocer el necesario recorrido que había tenido la inteligencia de los hombres, para valorar finalmente la llegada del momento positivo. También el Doctor salvadoreño Darío González quien, pregonando el



Autor de la *Historia General de la Filosofía*



Dr. Darío González,  
Destacado intelectual salvadoreño

positivismo, escribió muchas obras orientadas a las ciencias naturales, una de ellas, *Principios de Filosofía Positiva*, cuyo contenido expresa un conocimiento profundo que se acompaña de originales, creativas y acertadas reflexiones. Esta obra sirvió de texto en los más importantes establecimientos educativos.

El Licenciado Manuel Antonio Herrera hizo una aplicación de la filosofía positiva a los fenómenos sociales. Se conocen de él pocas publicaciones, una de ellas titulada *Idea General de la Filosofía Positiva y de la Psicología Moderna*, a través de la cual aportó a los lectores una amplia concepción de la filosofía positiva y resaltó la importancia de su estudio en las sociedades modernas. Posiblemente, por sus actividades políticas

0

sus actividades políticas y su trabajo como abogado, el licenciado Herrera dedicó poco tiempo a sus escritos; sin embargo, fiel a sus ideas, realizó acciones en beneficio de la modernidad. Este capítulo ha abordado también dos ilustres figuras cuyo protagonismo en los círculos intelectuales fue más que evidente, los cubanos José Martí y José María Izaguirre. Martí, aunque no realizó un estudio propio del positivismo, escribió un trabajo titulado *Guatemala*; ahí, sin mencionarlas, describió poética y filosóficamente las ideas positivistas que eran vividas y discutidas en el medio académico, además dejó una importante evidencia de la influencia positiva en muchas de las acciones de la vida cotidiana. Otro aporte significativo de Martí fue pensar la modernidad positiva desde la particularidad americana. También el poeta y pedagogo José María Izaguirre expresó abiertamente sus ideas modernas en torno a los ideales patrios; a través de su trabajo fomentó en las jóvenes generaciones una identidad que acompañó de un estilo y una vocación libertarios. Izaguirre y Martí difundieron sus conocimientos a través de la cátedra.

Finalmente la maestra europea Lina Sthelin, cuya figura debe resaltarse ya que instruyó por muchos años, con base en la filosofía positiva, a centenares de maestras guatemaltecas y centroamericanas que, a su vez, formaron a las jóvenes generaciones que protagonizaron las primeras décadas del siglo XX. Su discurso hizo énfasis en el papel de la mujer en las sociedades modernas y la importancia de instruirse para estar acorde al desarrollo de la tecnología, el avance de la ciencia y el progreso de la humanidad.

Las obras de estos autores recuperan las preocupaciones de los círculos intelectuales y difunden los principios positivos en los centros de estudio más importantes de la época: el Instituto Central, las Escuelas Normales y las aulas universitarias, concretamente la Escuela de Derecho y de Medicina. Sus contenidos, basados fundamentalmente en el positivismo francés, adquirieron originalidad al seleccionar, interpretar y aplicar algunos principios que respondían a las necesidades intelectuales y materiales de la época.

Estos autores, junto a otros intelectuales, encauzaron por la vía de la modernidad, la civilización y el progreso a la sociedad guatemalteca. Su protagonismo adquirió importancia puesto que a través del estudio del positivismo, sus reflexiones y aplicaciones dieron coherencia a los ideales perseguidos por el gobierno que fundamentó en dicha corriente sus realizaciones políticas. Además, fueron estos intelectuales quienes unificaron a los distintos sectores de la sociedad, armonizando el quehacer con el pensar para lograr un beneficio común: el bienestar de la patria. La Reforma liberal fue un hecho histórico trascendente (contó con una planificación posiblemente surgida en el momento) que consolidó el proyecto ideológico, político y económico de los sectores sociales emergentes.

Este grupo de intelectuales, formando parte de la sociedad, actuó como un puente que

cohesionó ideológicamente a esa sociedad, aunque los diferentes sectores asimilaron en distintos niveles la influencia positiva. La unidad estuvo plasmada en el discurso oficial a través de los ideales, los valores y el nuevo sentido que cobraban, a partir de ese momento, las acciones de los hombres que ahora pretendían vivir en la modernidad, haciendo uso de la comodidad del progreso y la amplitud de la libertad<sup>1</sup>.

### *Vías oficiales difusoras del positivismo*

La plenitud del positivismo que se transmite en los distintos medios culturales de la sociedad guatemalteca, confirma que el estudio de esta filosofía interesa ya no sólo como un discurso de justificación del pasado, sino como una postura que en ese momento se convierte en la reacción contra lo especulativo y se presenta como una posibilidad dinámica de vida. Sus novedosos temas y planteamientos, tales como el triunfo riguroso de la ciencia, la visión del científico que comprende mejor el mundo, el sometimiento de los sentimientos al discurso de la razón, la construcción del presente, el interés por el futuro, la evolución de la humanidad sobre ideas de justicia y libertad, hacen que esta sociedad entre a un nuevo mundo, complejo y contradictorio, a la etapa civilizada y positiva que abre mayores posibilidades para que el espíritu, esencia del individuo, se desarrolle y manifieste. Esta etapa inicial positiva se convierte en el vínculo que une en el presente, el pasado y el futuro.

En *El Guatemalteco*, diario oficial de la república de Guatemala, los discursos editoriales expresaron, a través de distintos temas, la influencia positiva que respondía a intereses e inquietudes de los liberales. Este importante periódico informó a los lectores de los acontecimientos cotidianos y a la vez formó una mentalidad positivista a través de comentarios y reflexiones de hechos particulares (a partir de 1885, con el cambio de gobierno, la estructura de sus secciones y los contenidos fueron modificados; esto hizo que se limitara a la información proporcionando noticias descriptivas y áridas de los sucesos y, en muchos casos, incluso, desaparecieran los editoriales).

De acuerdo a estos discursos oficiales, el progreso fue entendido en la esfera moral por muy pocos, ya que la mayoría de la sociedad redujo su contenido a la tecnología. El orden aparecía como una categoría que, junto al derecho, ejercían la justicia manteniendo a todos los individuos en los límites del deber. La paz era el estado armónico, el equilibrio social y perfecto que hacía posible la marcha del progreso; la libertad, fundamento del orden y la paz, se entendía como el respeto al derecho y como las posibilidades de elegir dentro de lo existente y permitido. Cuando se hacía necesario profundizar una

  
<sup>1</sup> Los intelectuales vincularon a los grupos de poder (oligarquía, comerciantes, banqueros, industriales incipientes etc.), con los sectores populares (productores directos, obreros y campesinos fundamentalmente), todos *formalmente* persiguiendo los mismo ideales.

nueva categoría, esta se adoptaba y adaptaba a las circunstancias.

Otras fuentes hemerográficas como *El Pensamiento*, *El Ideal* y *La Voz de la Mujer*, expresaron cómo algunos círculos intelectuales femeninos concibieron la civilización y sus elementos constitutivos; las categorías dinámicas propias de un estado evolutivo y superior: el positivo. Comprometidas con los modernos discursos de la ciencia, las mujeres se incorporaban a la marcha del progreso a través de la educación y el trabajo, reproducían los atributos que por orden natural eran parte del cometido de la mujer positiva y comprendían través de la ley de los tres estados, su papel de hija, esposa y madre. Esta última fase era una de las más importantes, ya que, siendo la madre ilustrada, guiaría a sus hijos (futuras generaciones) por el camino de la verdad, y construiría con ellos una sociedad progresista, justa, libre, ordenada y positiva.

La educación fue el aparato ideológico utilizado por el Gobierno liberal para difundir desde arriba los principios positivistas que, identificados con los intereses liberales, trataron de unificar el pensamiento de la sociedad guatemalteca en las últimas décadas del siglo XIX. El nivel primario se abrió a las clases populares, impulsando una educación laica, gratuita y obligatoria. Las enseñanzas se limitaron a proporcionar los conocimientos básicos, necesarios para aprender determinados oficios útiles que formaban mano de obra y generaban progreso material. El nivel secundario, más restringido, formaba obreros más calificados y, finalmente, el nivel superior, al cual tenían acceso solo minoritarios sectores cuyo poder económico los vinculaba al estado, estos grupos lograban conocer y comprender con mayor claridad y profundidad la concepción positivista del mundo.

La educación fue una preocupación de los pueblos civilizados. En esta época, muchos países europeos y algunos latinoamericanos realizaron congresos pedagógicos que, con base en la discusión y análisis de problemas actuales, modernizaban la educación. Este ambiente cultural influyó para que Guatemala promoviera en los pueblos Centroamericanos la realización del I Congreso Pedagógico que se realizó en diciembre de 1893. Uno de sus principales propósitos era que, con base en los elementos culturales que históricamente la región compartía, se unificara la educación popular, que difundiera los principios democráticos, los contenidos elementales, los oficios útiles, los ideales patrios, la libertad política y los derechos y las obligaciones ciudadanas. La educación moderna también pretendió, en el caso de Guatemala, civilizar al indígena, incorporándolo principalmente al proceso productivo y a la cultura de progreso.

Acorde al principio de difundir una educación laica, gratuita y obligatoria, la llamada Reforma liberal impulsó centros culturales abiertos y accesibles que funcionaron en los núcleos urbanos. Libros, revistas, periódicos, hojas sueltas y folletos fueron concentrados en bibliotecas y salas de lectura. La cultura de la civilización se resumía en la ilustración y no había una vía más directa que la lectura. Libros de autores nacionales y extranjeros

eran leídos y en muchos casos utilizados como libros de texto; entre los más frecuentes se encontraron, en el campo de la política, la obra de J. Lastarria, *Lecciones de Política Positiva*, que aportaba con profundidad filosófica la idea de la evolución social de la humanidad, la teoría de la organización de la sociedad, de la sociedad civil, del Estado y de las normas que regían a la sociedad. En el ámbito de la historia, la obra de M. Guizot, *Historia General de la civilización Europea ó Curso de Historia Moderna*, que planteaba la evolución de los pueblos de estados inferiores imperfectos a estados superiores y perfectos, sin duda influyó en las posteriores tesis racistas. Finalmente, en el campo de las letras, las obras de Emilio Zola, mezcla de positivismo y naturalismo, se encontraban en casi todas las bibliotecas. Éstas y otras obras configuraron de manera más elaborada la mentalidad de intelectuales y académicos y de forma confusa y nebulosa la del pueblo guatemalteco.

#### **El marco legal: Influencia del positivismo en la legislación social y económica**

El positivismo planteaba, a través de la ley de los tres estados, que en las distintas épocas del desarrollo humano, los hombres conocedores de la ley estuvieran vinculados al Estado y desde ahí dirigieran el trabajo armónico de los diversos sectores sociales. A partir de 1871, Guatemala entraba al estado moderno que hacía necesario que intelectuales, sobre todo abogados y médicos conocedores del pensamiento positivo, organizaran y guiaran a la sociedad oficialmente a través de un nuevo sistema jurídico en donde el individuo en sociedad adquiriría el protagonismo principal, cumpliendo y haciendo cumplir las nuevas normas, ahora guiadas por el orden, la libertad y el progreso.

Contrario al derecho canónico vigente en la época colonial y luego en el Régimen Conservador de Rafael Carrera, el nuevo derecho positivo era producto del desarrollo de las capacidades intelectivas de los hombres y se hacía cumplir a través de una posición vertical jerárquica en la que ningún individuo podía ser superior a la ley. Horizontalmente, el nuevo sistema legislativo normaba el orden que debía prevalecer en las relaciones sociales, orden que haría posible la libertad y el progreso. Estas acciones propias de los pueblos civilizados hacían que la sociedad guatemalteca ejerciera su libertad (externa) y participara del bienestar que brindara el progreso moral y material.

Basado en la ciencia, el nuevo sistema jurídico planteaba la necesidad de ordenar al mundo y a la sociedad, acomodando a los distintos sectores sociales en el sistema de producción. De esta cuenta se hizo necesario que surgieran normas que indicaran a cada grupo las posibilidades, alcances y limitaciones de su realización. Los campesinos y los trabajadores asalariados fueron vinculados directamente con el trabajo productivo y los intelectuales estuvieron encargados de la dirección. Estos últimos garantizaban la cohesión de los sectores y el buen funcionamiento de la sociedad. De esta manera,

el orden se manifestaba en la armonía de los quehaceres y en los distintos trabajos, la libertad en la elección de los ramos productivos y el progreso en la obra material y en los ingresos económicos que todos percibirían.

La llamada Reforma liberal normó, sobre bases materiales, a la sociedad guatemalteca, colocó a las leyes por encima de la voluntad individual de los hombres, a través de ellas puso en práctica una política anticlerical y pretendió establecer un mundo más abierto, atractivo, real y diferente. Las leyes positivas ordenaron a los distintos sectores, aunque fundamentalmente la preocupación del Estado se concentró en la población indígena que, establecida en el campo, permanecía -según la mentalidad de la época- en el atraso, y el no incorporarla a la civilización debía hacerse desde dos variantes, la primera, a través del trabajo, especialmente en las fincas cafetaleras y, la segunda, más cultural y biológica, pretendiendo transformar sus costumbres.

A partir de 1871 aumentaron los temas de la legislación guatemalteca (el clero, el trabajo, la industria, la tierra, la instrucción, los bienes particulares, los bienes nacionales, los impuestos, la administración, etc.). Estas leyes, expresadas y discutidas en el Congreso Jurídico Centroamericano de 1897, fueron elaboradas en la misma época, bajo las mismas circunstancias, motivadas con el mismo espíritu de modernidad, escritas con la congruencia y unidad de aportaban las categorías del sistema positivo (fines que ahora movían a la sociedad) pretendían facilitar y acelerar el estado positivo en el cual los hombres, guiados y protegidos por el Estado, gozarían de libertad y alcanzarían el bienestar y el progreso. Esta legislación, levemente modificada, estuvo vigente en las siguientes dictaduras cafetaleras (presididas por el Lic. Manuel Estrada Cabrera 1898-1920 y el Gral. Jorge Ubico Castañeda 1931-1944) que, basadas en una economía predominantemente feudal, pretendieron mantener oficialmente una mentalidad moderna y capitalista fundada en el positivismo. Esta contradicción (cultura civilizada, moderna y positiva-economía feudal) se mantuvo vigente hasta la década de 1940.

### *Reflexiones finales*

En 1821, la ilustración influenció el movimiento independentista, las nuevas ideas fueron impulsadas por el Gobierno liberal del Dr. Mariano Gálvez (1831 . 1838) que luego quedaron aparentemente descartadas durante el Régimen Conservador. A partir de 1840 Guatemala pasó de Estado a República y consolidó aún más su hegemonía en Centro América. Basada en una economía cerrada, la República se caracterizó por la existencia de pocos centros urbanos, escasas relaciones internacionales y un desarrollo cultural inmerso en un ambiente conventual, similar al de la época colonial. El clero, los productores de grana, los pequeños sectores enriquecidos por el comercio y la usura y otros sectores sociales, tuvieron el control económico, político e ideológico. Las ideas predominantes

fueron las del cristianismo, considerado germen de progreso, civilización y la única vía posible para construir un mundo de paz.

La religión Cristiana, difundida a través del gobierno conservador (que utilizó todos los medios a su alcance para propagar la fe), planteó que lo más importante del hombre era su alma, su sentir, que su estado era imperfecto y que su existencia en la tierra era efímera, por lo que debía procurar cultivar su espíritu, su esencia divina, eterna y universal. Los hombres en y desde el mundo establecían una relación con el Gran Ser, Dios, que los orientaba y dirigía hacia la perfección. Las acciones de la dictadura conservadora se encaminaron a oficializar la Religión Católica para *civilizar* al pueblo que era incapaz por sí solo de todo progreso.

En esta época, la religión armonizó las dos dimensiones existenciales conocidas: el plano terrenal en donde la vida del hombre era limitada, y el plano celestial, que en gran medida dependía del primero. El plano terrenal estaba organizado por el poder civil (el Estado) y el poder celestial (la Iglesia Cristiana). La sociedad conservadora, imitando el orden universal, se organizaba verticalmente en base al orden social (estado de paz), la existencia de la libertad (condicionada por la Divina Providencia) y el progreso (la obra religiosa).-

Preocupado por el desarrollo espiritual de la sociedad, el Gobierno conservador impulsó una educación que, confiada a las autoridades eclesiásticas, tuvo un carácter confesional. Le asignó un alto presupuesto a la Iglesia y juntos (Estado-Iglesia) crearon, en las presentes y futuras generaciones, una base moral. A partir de 1860 cambios progresivos en la estructura económica, social y política (la carencia de una visión comercial civilizadora, el cuestionamiento a las limitaciones del Estado que hacían imposible lograr la modernización, y la pérdida de respeto a la autoridad, entre otros) hizo que llegara y se impulsara el positivismo que en ese momento era una corriente novedosa, que presentaba un mundo de mayores posibilidades y abría espacios a las ideas y a las acciones de los hombres. A partir de esos años, la civilización cristiana ya no se consideró un momento culminante en el desarrollo de la humanidad, sino una etapa más, transitoria, generadora de la modernidad y del estado positivo.

El positivismo surgió junto al desarrollo mundial del capitalismo en Europa a finales del siglo XVIII y principios del XIX; esta filosofía introducía categorías útiles, prácticas y propias (como el orden, la libertad, el progreso, la ciencia y la razón), daba importancia al mundo externo y colocaba en el centro del universo al hombre que ahora era capaz, poseedor y hacedor. La ciencia basada en los hechos, fenómenos y objetos de existencia real, excluía todo aquello que por su naturaleza era incapaz de someterse a la experimentación. El hombre poseedor de la razón y conocedor de las leyes de la naturaleza pasó a ser el protagonista del presente y del futuro. Esta filosofía, propia de la modernidad capitalista,

fue en la República de Guatemala impulsada oficialmente a partir de 1871 con el Gobierno liberal del General Justo Rufino Barrios.

La posición intelectual de la Iglesia Cristiana frente al positivismo, fue de armonía y subordinación. De armonía porque unificó ciencia y fe, y de subordinación porque, teniendo como principio la esencia divina (verdad absoluta por fe), subordinó a un segundo plano a la ciencia (a la que consideró un discurso efímero y circunstancial de los hombres). Para la Iglesia, la civilización era producto de la religión. A nivel político la reacción de la Iglesia se evidenció a través de discursos editoriales, comentarios y opiniones que aparecían en sus publicaciones y que incentivaban a los fieles para accionar en contra del Gobierno liberal que limitó su poder y la separó del Estado.

La planificación y organización de la teoría positiva, ideología oficial del Estado, hizo necesario traer a intelectuales y maestros extranjeros que por su experiencia académica y altos méritos pedagógicos gozaban de gran prestigio en sus lugares de origen. Valero Pujol, Darío González, Manuel Antonio Herrera, José Martí Pérez, José María Izaguirre y Lina Sthelin entre otros, difundieron las nuevas ideas desde la cátedra y evidenciaron, a través de sus obras y escritos, la influencia de la filosofía positiva. Otros medios de difusión lo constituyeron para un público culto e ilustrado, los discursos editoriales y los artículos de publicaciones de corta duración y limitada difusión. La educación fue la vía sistemática a través de la cual el Gobierno logró no sólo difundir la teoría positiva y formar con ella a las nuevas generaciones, sino también guiar las acciones del pueblo. Los niveles de instrucción en Guatemala, a semejanza de los períodos educativos del positivismo, perseguían la perfección del individuo a través de la formación gradual. Un acontecimiento de singular importancia lo constituyó la realización en 1893 el Primer Congreso Pedagógico Centroamericano que, basado en los ideales positivos, planteaba unificar el sistema de instrucción pública de las cinco regiones. La modernidad también se propagó con la lectura de obras de autores positivistas extranjeros como J. V. Lastarria, M. Guizot y E. Zola que llegaban a las salas de lectura, bibliotecas públicas y privadas.

El positivismo influyó en la legislación social y económica. El Gobierno liberal creó un marco legal para impulsar el progreso. La nueva legislación, basada en el orden social, en las posibilidades libertarias y en el progreso moral y material, normó sin intervenciones religiosas la producción económica, el mercado y las acciones de la sociedad guatemalteca. El Gobierno liberal de la República de Guatemala pretendió que los avances en materia jurídica se extendieran a Centro América, de ahí que por iniciativa del presidente José María Reyna Barrios y con el apoyo del Estado Costarricense se llevó a cabo en 1897 un congreso jurídico que planteó unificar legislativamente a los Estados Centroamericanos. El positivismo fue una teoría que, aplicada a la legislación, generó acciones anticlericales.

Los cambios económicos, políticos, sociales e ideológicos conformaron una sociedad que posiblemente, a semejanza de la sociocracia positivista, se organizaba verticalmente colocando en la cúspide dirigenzial del poder temporal a nuevos empresarios: los comerciantes (banqueros e industriales, nacionales y extranjeros) y a los productores de café. A partir de esta época una fuerte contradicción entre la economía (predominantemente feudal y con escaso desarrollo de las fuerzas productivas) la ideología (moderna-positivista) marcó el desarrollo del país. Las nuevas ideas impulsadas a través del discurso oficial del Gobierno se adaptaron, explicaron y guiaron las acciones de los individuos; el mundo terrenal cobró importancia, la vida social se fundamentó, al igual que la naturaleza, en el orden; sus acciones se encaminaron al avance, al progreso individual (moral) y social (material), esto hizo posible la existencia de la libertad como una categoría externa, entendida en un primer plano como lo que podía ser de diversos modos y, en una segunda dimensión, como la capacidad razonada de elegir la continuación o no de lo elegido. El desarrollo de las condiciones estructurales (ferrocarriles, cable submarino, la electricidad, el desarrollo vial, el comercio, etc.) facilitó la difusión del positivismo. Esta etapa del desarrollo histórico de Guatemala estuvo marcada por los ideales de *orden, libertad y progreso*.

La conformación de la nueva sociedad y los cambios en la base económica, hicieron posible que los espacios urbanos y rurales (dividido este último por las unidades productivas: las fincas cafetaleras), formalmente estuvieran unidos por el discurso positivista oficial, que concentrado intelectual y académicamente en los centros urbanos se propagaba y diluía del centro a la periferia a través de distintos medios de difusión. El positivismo, para la población mayoritaria productora y campesina, posiblemente no fue más que la percepción lejana de la tecnología, la llegada del ferrocarril, la instalación de luz eléctrica, la transformación del paisaje natural, la introducción de nuevas costumbres, símbolos y fiestas, la producción masiva del café. Éstas y otras acciones marcaron los límites de su modernidad.

Si la difusión del progreso y la tecnología transformó el paisaje natural, fuera del discurso oficial es importante cuestionar hasta dónde los productores o bien la complejidad social al interior de la finca cafetalera formada básicamente por ladinos, mestizos e indios, acentuó la diferencia entre civilización y barbarie (lo rural y el indio = lo bárbaro; la ciudad y lo ladino = lo civilizado), o formaron parte del mundo rural aquellas cosas novedosas que se veían llegar y aún sin disfrutar de su comodidad y beneficios hacía posible crear un mundo nuevo basado ya no sólo en lo que se tenía sino, ahora también, en lo que se agregaba.

El centro urbano, por el contrario, experimentó de distintas formas la llamada modernidad. Los círculos intelectuales leían con profundidad las obras positivas y aplicaban y difundían sus principios en escuelas, bibliotecas, salas de lectura, academias, instituciones culturales, científicas y a través de la edición y circulación masiva de distintas publicaciones.

Acompañaba a este desarrollo intelectual el escenario citadino compuesto de fábricas, vitrinas ornamentales, rótulos publicitarios, edificaciones modernas, monumentos alegóricos, almacenes, centros fotográficos y otros negocios del mercado interno que creaban un ambiente cultural moderno. Éstos y otros avances impulsaron el comercio exterior. Incorporarse al mercado internacional principalmente a través de la producción del café, significó comunicarse, adaptarse comercial y culturalmente al mundo moderno y civilizado.

El discurso oficial positivo se diluyó del centro urbano a la periferia rural, creando distintos niveles mentales. La difusión y discusión teórica de sus conceptos en la ciudad y su materialización a través del progreso y la tecnología en lo rural, modificó la vida de la sociedad, la forma de concebir, entender y hasta de disfrutar el mundo. Precisar hasta dónde sus principios formaron parte de la mentalidad del pueblo es una interrogante que, a través del estudio de las manifestaciones populares, podría establecerse. El discurso oficial no tuvo una sola vía, el estudio de las décadas siguientes permitirá conocer la respuesta dual y creativa en donde el campo -la acción- tiene respuesta a la ciudad -la teoría-.

A partir de esta época la sociedad guatemalteca difundió oficialmente ideas positivistas a través de las dictaduras cafetaleras, principalmente la del licenciado Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) y la del General Jorge Ubico Castañeda (1931-1944). Las siguientes generaciones, formadas en ese ambiente cultural moderno, tuvieron protagonismo intelectual y político durante las primeras décadas del siglo XX, sus manifestaciones reflejaron como preocupaciones propias las variantes conceptuales de esta teoría que, finalmente, fue transformada substancialmente en la década revolucionaria (1944-1954).

### **Créditos fotográficos**

Dr. Lombardo torres Valenzuela.